


Abril de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольствен ная и сельскохозяйств енная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	---	---	---	--

CONFERENCIA

37.º período de sesiones

Roma, 25 de junio - 2 de julio de 2011

La función vital de la mujer en la agricultura y el desarrollo rural

Resumen

Este documento proporciona datos sobre la función vital que desempeñan las mujeres en la agricultura y el desarrollo rural. Demuestra que la eliminación de la disparidad entre los sexos en el acceso a los recursos e insumos agrícolas aumentaría en un 20 % a 30 % el rendimiento de las fincas de las mujeres y redundaría en un incremento de 2,5 % a 4 % de la producción agrícola en los países en desarrollo, con lo que el número de personas subnutridas del mundo podría reducirse en un 12 % a 17 %, es decir, en 100 a 150 millones de personas. En él se examinan asimismo las recomendaciones en materia de políticas y estrategias de eficacia probada para superar la disparidad entre hombres y mujeres en la agricultura y el desarrollo rural.

Se invita a la Conferencia a:

- Tomar nota de que la desigualdad en la agricultura es un problema que afecta no solamente a las mujeres sino al sector agrícola, a la seguridad alimentaria y a la sociedad en su conjunto.
- Instar a los países a que eliminen todas las formas de discriminación contra la mujer amparadas por la ley, tanto escrita como consagrada por la práctica, en lo que atañe al acceso a la tierra, los servicios financieros, el empleo rural, la tecnología agrícola y los servicios públicos.
- Alentar a los países, los donantes y la sociedad civil a asegurarse de que en todos los programas y proyectos agrícolas se toman en cuenta las funciones y tareas diferentes que ejercen los hombres y las mujeres y las limitaciones con que tropiezan en relación con la agricultura y el empleo rural.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Índice

	Párrafos
I. Introducción	1–3
II. El papel de la mujer en la agricultura y en los mercados laborales rurales	4–10
A. Las mujeres y la agricultura	4–7
B. Las mujeres en los mercados laborales rurales.....	8–10
III. Documentar la brecha de género en la agricultura	11–21
IV. Beneficios de la eliminación de la disparidad de género.....	22–25
A. Aumento de la producción	22–24
B. Otras ventajas sociales y económicas de la eliminación de la brecha de género	25–25
V. Eliminar la disparidad de género para facilitar el desarrollo	26–47
A. Eliminar la disparidad en el acceso a la tierra	27–32
B. Eliminar la disparidad en los mercados laborales rurales.....	33–36
C. Eliminar la disparidad en los servicios financieros	37–40
D. Eliminar la disparidad en el capital social mediante el empleo de grupos de mujeres	41–42
E. Eliminar la disparidad tecnológica	43–46
F. Una política agrícola que tenga en cuenta los aspectos de género	47–47

I. Introducción

1. En muchos países en desarrollo los resultados de la agricultura son poco satisfactorios; uno de los motivos principales es que las mujeres no disponen de igual acceso que los hombres a los recursos y oportunidades que necesitan para aumentar su productividad. El informe *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-11, Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo* (SOFA 2010-11)¹ contiene un amplio corpus de datos sobre la función vital que desempeñan las mujeres en la agricultura y el desarrollo rural, las limitaciones específicas relacionadas con el género que dificultan su acceso a los recursos y las oportunidades y los beneficios que podría entrañar, para el sector y para la sociedad, la reducción de esas limitaciones; expone, además, las lecciones aprendidas de las políticas, los programas y las intervenciones orientados a colmar la brecha de género en la agricultura.

2. La conclusión del SOFA 2010-11 es que una reducción de la disparidad entre agricultores y agricultoras en el acceso a los recursos, activos e insumos productivos podría incrementar en un 20 % a 30 % el rendimiento de las explotaciones agrícolas que están a cargo de mujeres. Esto generaría importantes aumentos de la producción agrícola en el plano nacional y podría reducir en un 12 % a 17 % el número de personas subnutridas del mundo. Puesto que en 2010 el número de estas últimas se ha estimado en 925 millones², aumentos de tal magnitud podrían significar que haya 100 a 150 millones menos de personas aquejadas por el hambre. Además, los logros proporcionales podrían ser aun mayores en aquellos países donde el hambre está más difundida y las mujeres desempeñan un papel importante en el sector agrícola.

3. El SOFA 2010-11 confirma que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relativos a la igualdad entre los sexos (ODM 3) y a la pobreza y la seguridad alimentaria (ODM 1) se refuerzan mutuamente. Las conclusiones son claras: i) la igualdad de género es beneficiosa para la agricultura, para la seguridad alimentaria y para la sociedad; ii) las políticas pueden marcar una diferencia: la colaboración entre los gobiernos, la sociedad civil y las personas a nivel individual es capaz de promover la igualdad de género en la agricultura y en las zonas rurales.

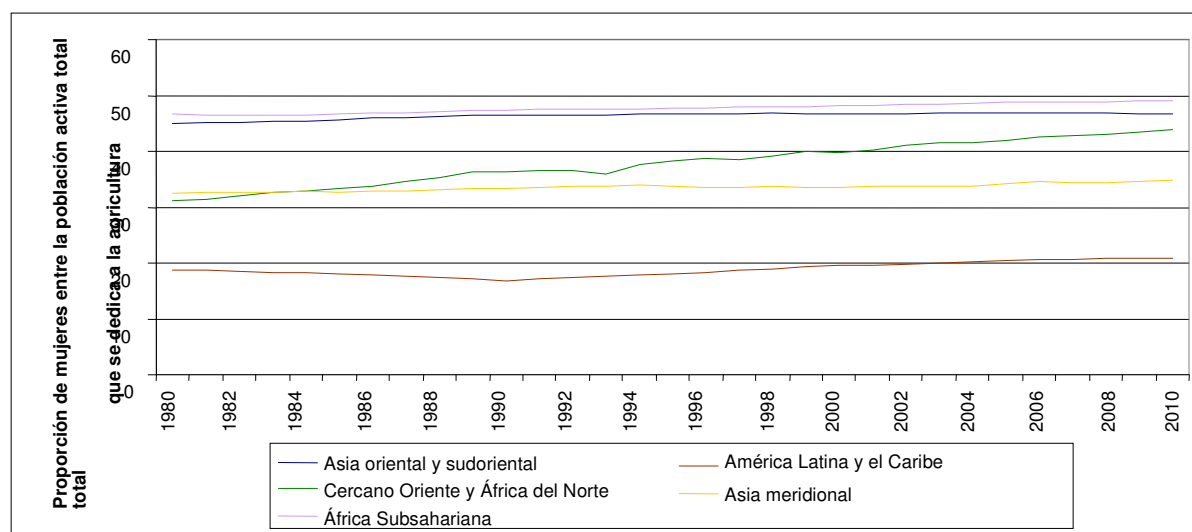
II. El papel de la mujer en la agricultura y en los mercados laborales rurales

A. Las mujeres y la agricultura

4. Las mujeres constituyen, en promedio, el 43 % de la fuerza de trabajo agrícola de los países en desarrollo. La proporción del trabajo agrícola que realizan va de un 20 % en las Américas a casi un 50 % en el este y sudeste de Asia y el África subsahariana (Figura 1). Por otra parte, los promedios regionales no dan cuenta de las grandes variaciones existentes dentro de cada país y entre los distintos países.

¹ El documento C 2011/2 Add.1 ofrece una breve síntesis del SOFA 2010-11. Para más información, véase la publicación completa en la dirección de Internet <http://www.fao.org/publications/sofa/es/>.

² Los datos sobre el número de personas subnutridas proceden de *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. La inseguridad alimentaria en crisis prolongadas*, FAO, 2010.

Figura 1. Proporción de mujeres en la fuerza de trabajo agrícola

Fuente: FAOSTAT.

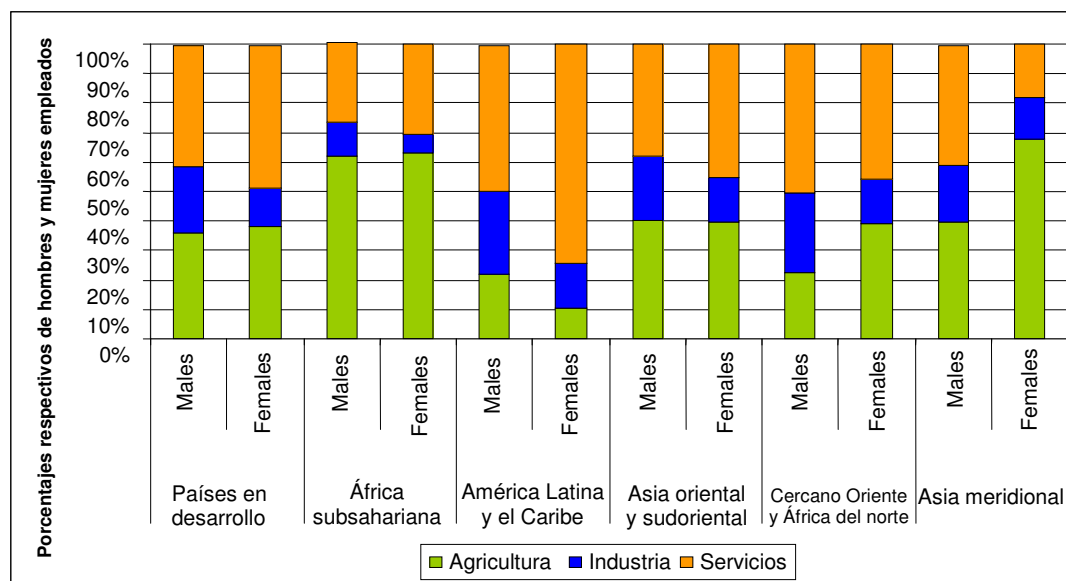
5. Una característica de las cadenas de valor de la agricultura moderna es una utilización cada vez mayor de la agricultura por contrata y de subcontratación adoptados para los productos de valor elevado. Los datos indican que gran parte de la mano de obra utilizada en el marco de los acuerdos por contrata es aportada por mujeres, aunque es muy frecuente que las agricultoras no puedan firmar directamente los contratos porque no disponen de un control seguro sobre la tierra, la fuerza de trabajo familiar y otros recursos necesarios para garantizar un flujo productivo fiable.

6. La participación de las mujeres en el trabajo del sector ganadero es muy apreciable. En particular, suelen desempeñar un papel destacado en la gestión de las aves de corral y el ganado lechero. En algunos países son también las principales encargadas de la cría de porcinos en pequeña escala. Sin embargo, la participación femenina en las actividades destinadas a satisfacer la demanda creciente de productos ganaderos podría reducirse con la mayor comercialización del sector, puesto que las mujeres suelen tener mayor dificultad para emprender una actividad propia y tienden a perder el control de las empresas rentables.

7. De acuerdo con los datos disponibles, alrededor del 12 % de los pescadores y acuicultores del sector primario son mujeres. En los dos mayores países productores, China e India, constituyen respectivamente el 21 % y el 24 % del total de pescadores y acuicultores. En todas las regiones las mujeres juegan un papel especialmente importante en las etapas de elaboración y comercialización.

B. Las mujeres en los mercados laborales rurales

8. En la mayoría de las regiones en desarrollo, cuando las mujeres tienen un empleo las probabilidades de que se trate de un empleo agrícola son tantas como para los hombres o incluso más (Figura 2). La gran excepción es América Latina, donde la agricultura constituye una fuente relativamente pequeña de empleo femenino y las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de trabajar en el sector.

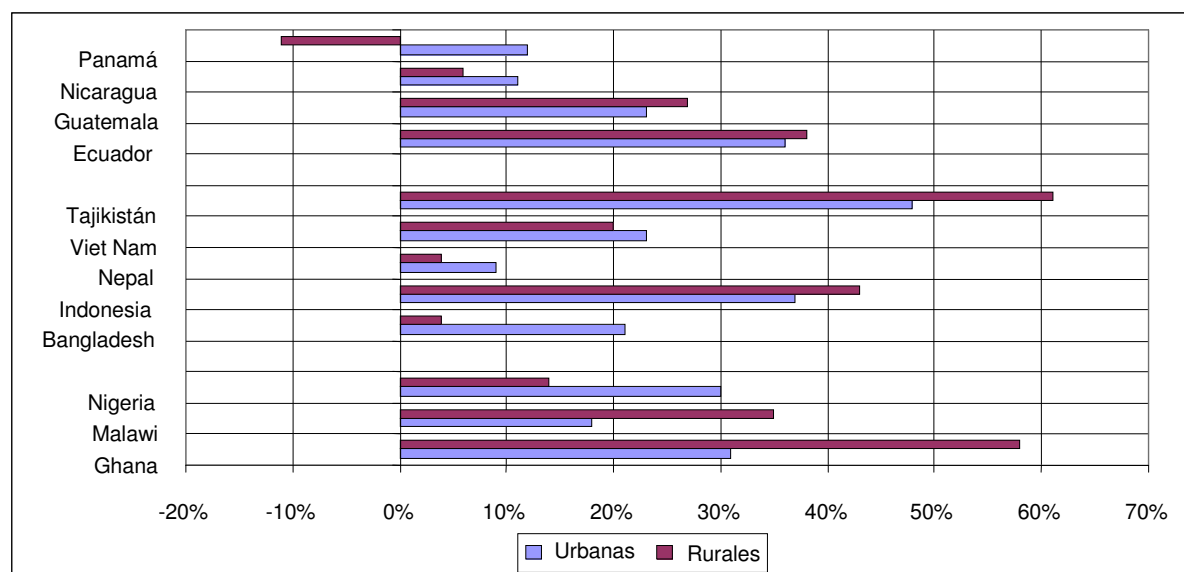
Figura 2. Distribución del empleo entre hombres y mujeres, por sectores

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Key Indicators of the Labour Market (KILM, sexta edición).

Nota: Los datos de los KILM de la OIT se refieren únicamente a un subconjunto de países de cada subregión.

9. En términos generales, las mujeres cuentan con menos probabilidades que los hombres de tener un trabajo asalariado. Asimismo es más posible que realicen trabajos estacionales y de jornada parcial. Además, los datos relativos a las actividades generadoras de ingreso rural (RIGA) indican que las mujeres rurales que realizan trabajo asalariado tienen más probabilidades que los hombres de ganar un sueldo bajo; en las zonas rurales y urbanas de los países a los que se refieren dichos datos se observa una considerable disparidad salarial entre los sexos (Figura 3)³.

³ El proyecto RIGA (actividades rurales que generan ingresos) de la FAO que ha creado una base de datos comparables internacionalmente sobre los ingresos familiares rurales, a partir de las encuestas disponibles sobre los niveles de vida familiares de más de 27 países. La mayoría de las encuestas empleadas en este proyecto fueron elaboradas por las oficinas estadísticas nacionales conjuntamente con el Banco Mundial, como parte de su estudio de medición de los niveles de vida (LSMS) Para más información, véase http://www.fao.org/es/ESA/riga/spanish/stats_es.htm.

Figura 3. Disparidad de ingresos entre los hombres y las mujeres en las zonas urbanas y rurales

Fuente: “Wage inequality in International perspective: Effects of location, sector, and gender”, T. Hertz, A.P. de la O Campos, A. Zezza, C. Azzarri, P. Winters, E.J. Quiñones, y B. Davis, 2009, documento presentado en el taller FAO-FIDA-OIT sobre el tema “Género y empleo rural: diferentes vías para abandonar la pobreza”, Roma, 31 de marzo – 2 de abril de 2009.

Nota: La diferencia salarial se calcula como diferencia entre la paga diaria promedio de los hombres y de las mujeres en porcentaje de la paga diaria promedio de los hombres. Una diferencia salarial positiva significa que los hombres reciben una paga más alta que las mujeres. La diferencia salarial rural se calcula teniendo en cuenta el empleo agrícola y no agrícola.

10. Las mujeres ocupan un lugar predominante en muchas de las cadenas de productos agrícolas de alto valor del África subsahariana y América Latina (Cuadro 1). Aunque es posible que las nuevas agroindustrias orientadas a la exportación no empleen a hombres y mujeres en pie de igualdad, a menudo proporcionan a las mujeres mejores oportunidades que las que les ofrece la agricultura tradicional.

Cuadro 1. Empleo en algunas agroindustrias de alto valor

País	Producto	Año de la encuesta	Número de empleados de la agroindustria	Proporción de mujeres
Camerún	Banano	2003	10 000	..
Côte d'Ivoire*	Banano y piña	2002	35 000	..
Kenya	Flores	2002	40 000 – 70 000	75%
Senegal	Judías con hilo	2005	12 000	90%
	Tomate cereza	2006	3 000	60%
Uganda	Flores	1998	3 300	75%

Zambia	Hortalizas	2002/3	7 500	65%
	Flores	2002/3	2 500	35%
Sudáfrica	Frutos de especies caducifolias	1994	283 000	53%
México	Hortalizas	Decenio de 1990	950 000	90%
Colombia	Flores	Mediados del decenio de 1990	75 000	60-80%
Chile	Fruta	Decenio de 1990	300 000	46 % aproximadamente
República Dominicana	Frutas, hortalizas, flores, plantas	1989-90	16 955	41% aproximadamente

Fuentes: “Are modern supply chains bearers of gender inequality?”, M. Maertens y J.F.M. Swinnen, 2009, documento presentado en el taller FAO-FIDA-OIT sobre el tema “Género y empleo rural: diferentes vías para abandonar la pobreza”, Roma, 31 de marzo – 2 de abril de 2009.

“Occasional Paper Gender Policy 1: The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America”, C.D. Deere, 2005, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), Ginebra (Suiza), UNRISD.

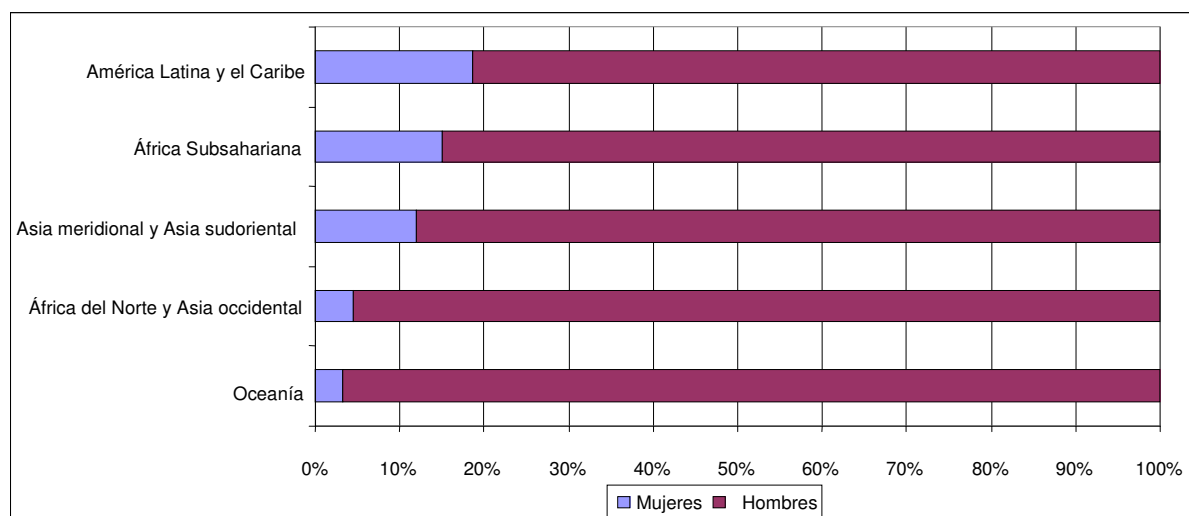
III. Documentar la brecha de género en la agricultura

11. La agricultura es importante para las mujeres, pero las agricultoras tienen menos acceso a los recursos y servicios productivos que necesitan los productores agrícolas, como la tierra, el ganado, el capital humano, los servicios de extensión, los servicios financieros y las nuevas tecnologías.

12. Al mejorar el acceso de las mujeres a la TIERRA y la seguridad de su tenencia no sólo se obtiene un efecto directo en la productividad agrícola, sino que se contribuye a aumentar el bienestar del hogar gracias al fortalecimiento de la posición de la mujer y de su influencia en el ámbito familiar. Por ejemplo, la consolidación de la tenencia de la tierra por parte de las mujeres en Nepal se asocia a mejores resultados en materia de salud infantil⁴. Las mujeres de todas las regiones en desarrollo tienen probabilidades sistemáticamente menores de poseer o cultivar tierras (Figura 4); también es menor su acceso a tierras arrendadas y, por lo general, trabajan parcelas más pequeñas que los hombres.

⁴ Véase “Do women’s land rights promote empowerment and child health in Nepal?”, K. Allendorf, 2007, World Development, Volumen 35, número 11, páginas 1975-1988.

Figura 4. Proporción de hombres y mujeres titulares de explotaciones agrícolas en las principales regiones en desarrollo

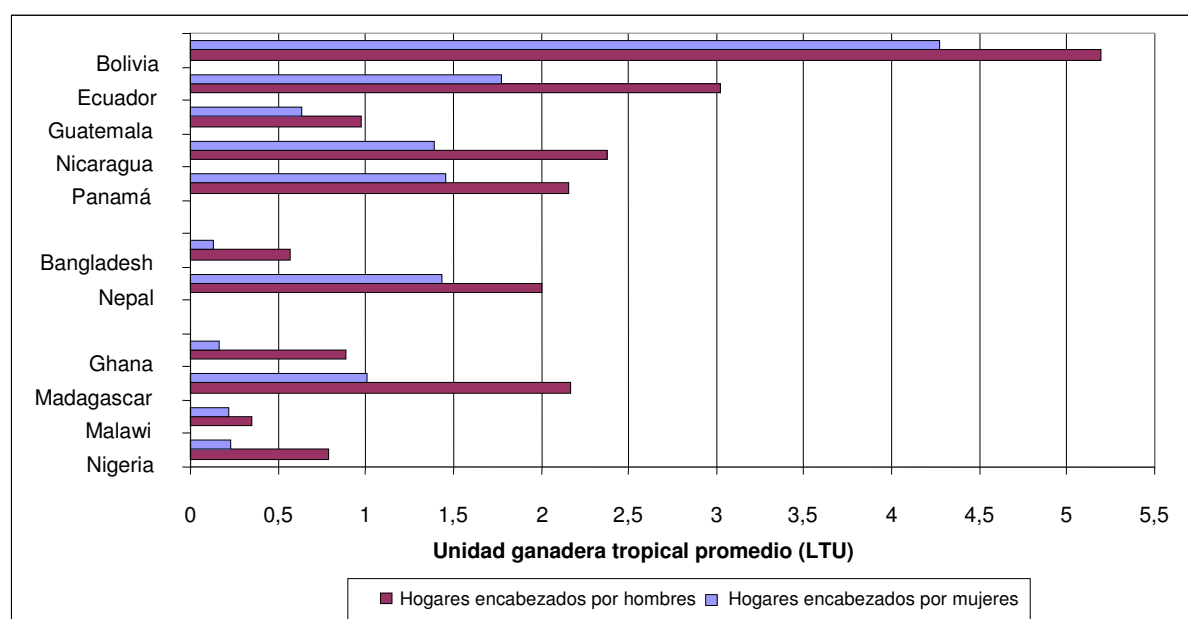


Fuente: Elaboración basada en datos de la Base de datos de la FAO sobre género y derechos sobre la tierra (www.fao.org/gender/landrights).

Nota: por falta de datos, los agregados regionales no incluyen a todos los países. Los datos por países pueden consultarse en el SOFA 2010-11.

13. El GANADO es otro activo esencial en las zonas rurales⁵. En diversos países se trata de uno de los activos agrícolas más valiosos; además, los animales de tiro constituyen en muchas regiones la principal fuente de energía. Los datos muestran desigualdades de género sistemáticas entre los criadores de ganado. En los países comprendidos en el conjunto de datos RIGA los hogares encabezados por hombres disponen, en promedio, de fincas agrícolas más grandes que los encabezados por mujeres (Figura 5).

Figura 5. Recursos ganaderos de los hogares encabezados por hombres y por mujeres



Fuente: FAO, equipo de RIGA.

⁵ Para más información, véase *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2008. La ganadería, a examen*. FAO, 2009.

14. Las limitaciones específicas de la FUERZA DE TRABAJO que se derivan de las tareas domésticas y comunitarias de las mujeres, así como las exigencias relacionadas con el género en lo que atañe a la mano de obra, hacen que las mujeres campesinas no puedan cultivar con la misma productividad de los hombres y que tengan mayores dificultades para responder adecuadamente al aumento de los precios de los cultivos. Los hogares encabezados por mujeres tienen limitaciones más graves de la fuerza de trabajo que los encabezados por hombres porque habitualmente se trata de familias menos numerosas pero con más miembros a cargo. En algunas zonas, a la dificultad que ya comporta la atribución específica de las tareas agrícolas en función del sexo se suma el problema de la emigración de los hombres.

15. La cantidad de CAPITAL HUMANO disponible en un hogar guarda una estrecha correlación con dimensiones tales como la productividad agrícola, los ingresos familiares y los resultados nutricionales, todos los cuales afectan, en última instancia, al bienestar y el crecimiento económico nacionales.

16. En la EDUCACIÓN existen diferencias de género considerables y generalizadas, que reflejan una historia de marginación de las niñas en el ámbito educativo. A pesar de ello, la acumulación de capital humano es una categoría de activos en la que la brecha de género se ha reducido claramente en los últimos decenios. Aunque los progresos han sido desiguales entre las distintas regiones y aún persisten diferencias importantes, se registran importantes aumentos de las tasas de escolarización primaria de las niñas así como una reducción de la diferencia entre varones y niñas. De los 106 países que se comprometieron con la realización del ODM 3, que se refiere a la paridad entre los sexos en el acceso a la educación, 83 habían alcanzado esta meta en 2005.

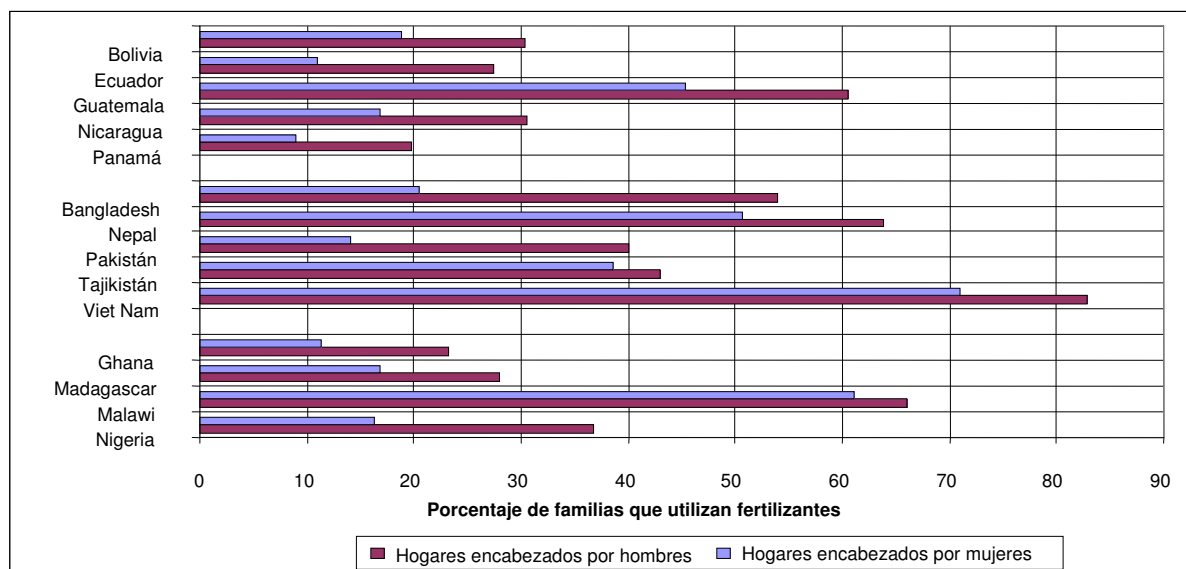
17. Los SERVICIOS DE EXTENSIÓN que proporcionan información adecuada y puntual sobre las nuevas técnicas y tecnologías ayudan a los agricultores a decidir si es oportuno adoptar o no una innovación determinada, lo que puede conllevar un incremento significativo de los rendimientos. Sin embargo, en las economías en desarrollo siguen siendo escasos los servicios de extensión tanto para las mujeres como para los hombres y las primeras tienden a utilizarlos en medida menor. Además, incluso cuando tienen acceso a la extensión esto no siempre se traduce en beneficios evidentes.

18. Las modalidades de la extensión también pueden limitar la recepción de la información sobre las innovaciones por parte de las agricultoras. Las mujeres suelen tener un nivel de instrucción inferior al de los hombres, lo que puede restringir su participación activa en cursos de formación que utilizan gran cantidad de material escrito. Las limitaciones de tiempo y ciertas reservas de índole cultural pueden obstaculizar la participación de las mujeres en actividades de extensión tales como jornadas sobre el terreno, que tienen lugar fuera de su aldea o en grupos mixtos.

19. Los SERVICIOS FINANCIEROS, por ejemplo de ahorro, crédito o seguros, proporcionan oportunidades de mejorar la producción agrícola, la seguridad alimentaria y la vitalidad económica tanto en el ámbito familiar como comunitario y nacional. Abundantes datos muestran que en muchos países en desarrollo existe una importante diferencia de género en el acceso al crédito. Además, es común que las mujeres reciban préstamos más pequeños y que no tengan el control del uso de esos préstamos o de los ingresos que los mismos generan.

20. Muchos estudios han demostrado que mejorar el acceso directo de las mujeres a los recursos financieros lleva a mayores inversiones en capital humano, en concreto para la salud, la nutrición y la educación de los niños.

21. El acceso a nueva TECNOLOGÍA es fundamental para mantener y mejorar la productividad de la agricultura. El uso de insumos adquiridos depende de la disponibilidad de activos complementarios como la tierra, el crédito, la educación y la mano de obra, todos los cuales tienden a ser más limitados en los hogares encabezados por mujeres que cuando el jefe del hogar es un hombre. Los datos revelan, en todas las regiones, importantes diferencias entre los sexos en la adopción de tecnologías mejoradas y el empleo de insumos adquiridos, por ejemplo fertilizantes (Figura 6).

Figura 6. Uso de fertilizantes en los hogares encabezados por mujeres y por hombres

Fuente: FAO, equipo de RIGA.

IV. Beneficios de la eliminación de la disparidad de género

A. Aumento de la producción

22. Se han realizado muchos estudios para tratar de determinar si en la agricultura las mujeres son tan productivas como los hombres. La mayor parte de ellos llegó a la conclusión de que los agricultores lograban rendimientos superiores en un 20-30 % a los de las agricultoras. La gran mayoría de los estudios en cuestión indicó también que tales diferencias de rendimiento correspondían a niveles diferentes de utilización de insumos. Aunque la mayor parte de estos estudios se refiere al África subsahariana, el SOFA 2010-11 documenta diferencias análogas en el empleo de insumos en todas las regiones.

23. Al colmar la brecha en el empleo de insumos en las tierras agrícolas que están a cargo de mujeres se obtendría, calculando una diferencia de rendimiento en función del género de 20 % a 30 %, un incremento promedio del 2,5 % a 4 % de la producción agrícola en los países en desarrollo sobre los que se dispone de datos. Suponiendo que las diferencias en los insumos y los rendimientos sean representativas de los otros países en desarrollo, esto implicaría aumentos mundiales de magnitud análoga⁶.

24. En la hipótesis de que la producción adicional se destinara al consumo interno, la eliminación de la diferencia de rendimiento de 20 % a 30 % permitiría reducir en un 12 % a 17 % el número de personas subnutridas en los 34 países sobre los que se dispone de datos. Puesto que se estima que en 2010 había en el mundo 925 millones de personas subnutridas, unos beneficios de la magnitud mencionada podrían implicar que haya de 100 a 150 millones de personas menos aquejadas por el hambre⁷. La reducción proporcional podría ser aún mayor en los países donde este flagelo está más difundido y las mujeres desempeñan un papel importante en el sector agrícola.

⁶ Para más detalles, véase *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Las mujeres en la agricultura cerrar la brecha de género en aras del desarrollo* FAO, 2010-11.

⁷ Los datos sobre el número de personas subnutridas proceden de *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. La inseguridad alimentaria en crisis prolongadas*, FAO, 2010.

B. Otras ventajas sociales y económicas de la eliminación de la brecha de género

25. Datos relativos a África, Asia y América Latina muestran sistemáticamente que, cuando la condición de la mujer mejora y aumenta su poder dentro del hogar, las familias salen beneficiadas. Además, cuando las mujeres tienen más influencia en las decisiones financieras sus familias destinan una parte mayor de sus ingresos a la alimentación, la salud, la educación, la vestimenta de los niños y su instrucción. Es por este motivo que en muchos países los programas de redes de seguridad se dirigen hoy específicamente a las mujeres. Dichos beneficios adicionales no se han incluido en la estimación de los aumentos productivos que se derivarían de la eliminación de la brecha de género.

V. Eliminar la disparidad de género para facilitar el desarrollo

26. Superar la disparidad de género en la agricultura no es fácil, no bastan las intenciones “programáticas”; sin embargo, es posible avanzar hacia su eliminación y, en ocasiones, medidas muy simples permiten obtener grandes resultados. Unas políticas y unos proyectos cuidadosamente diseñados pueden funcionar incluso en el ámbito de las normas culturales existentes, con los sectores público y privado, de maneras beneficiosas tanto para las mujeres como para los hombres. Puesto que algunos activos son complementarios y las limitaciones que aquejan a las mujeres suelen reforzarse mutuamente, es necesario que las intervenciones se integren y ordenen en forma apropiada. Además debe adoptarse un enfoque holístico, ya que es imposible separar las actividades económicas de las mujeres de las tareas que desempeñan en el hogar y en la comunidad. Las recomendaciones específicas dirigidas a eliminar la disparidad entre los sexos en el acceso a la tierra, los mercados laborales rurales, los servicios financieros, el capital social y la tecnología incluyen los componentes que se exponen a continuación.

A. Eliminar la disparidad en el acceso a la tierra

27. **ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN AL AMPARO DE LA LEY:** Allí donde los derechos legales estatutarios sobre la tierra siguen acusando un sesgo en función del género, una estrategia fundamental consiste en examinar y reformar toda la legislación nacional relacionada con la tierra y los recursos naturales. Aunque el punto de partida es el derecho agrario, también deberá tomarse en consideración toda la legislación conexas.

28. **RECONOCER LA IMPORTANCIA Y LA POTENCIA DEL DERECHO CONSUETUDINARIO SOBRE LA TIERRA:** Es difícil hacer respetar los derechos legales si estos no son percibidos como legítimos; por ese motivo, el reconocimiento de los derechos consuetudinarios sobre la tierra y el trabajo con los líderes de la comunidad son fundamentales para asegurar la protección de los derechos de las mujeres.

29. **EDUCAR A LOS FUNCIONARIOS Y EVALUAR SU LABOR EN RELACIÓN CON OBJETIVOS DE GÉNERO:** Los funcionarios locales que se ocupan de la propiedad de la tierra pueden no conocer las leyes o los objetivos en materia de equidad de género, o carecer de los mecanismos, los instrumentos y la voluntad necesarios para aplicarlos. Otro elemento que puede contribuir es una composición equilibrada de hombres y mujeres entre el personal de estas instituciones.

30. **EDUCAR A LAS MUJERES EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS SOBRE LA TIERRA:** Enriquecer los conocimientos legales de las mujeres, incrementar la difusión y accesibilidad de la información y establecer servicios legales de apoyo es fundamental para promover la igualdad de género en los programas relacionados con la tenencia de la tierra.

31. **ASEGURAR A LAS MUJERES LA POSIBILIDAD DE HACER OIR SU VOZ:** Un paso importante que ayudará a mejorar el acceso de las mujeres a los derechos establecidos es conferirles una representación significativa. Las organizaciones femeninas pueden desarrollar una labor eficaz

para promover la participación en el ámbito local, crear consenso y generar mayor conciencia a todos los niveles.

32. **REUNIR DATOS DESGLOSADOS POR SEXOS PARA LA FORMULACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS:** La recopilación de datos desglosados por sexos puede ayudar a mejorar el diseño y la eficacia de los programas de concesión de títulos de propiedad de tierras.

B. Eliminar la disparidad en los mercados laborales rurales

33. **TENER EN CUENTA LAS MÚLTIPLES COMPENSACIONES QUE DEBEN REALIZAR LAS MUJERES:** Las mujeres se ven obligadas a buscar numerosas compensaciones en la utilización de su tiempo; en ausencia de políticas e inversiones para adoptar tecnologías que ahorren mano de obra, incluso cuando las oportunidades existen la participación en el mercado laboral no suele ser para ellas una opción efectiva. Además, es importante que los gobiernos establezcan un clima propicio para la inversión mediante el fortalecimiento de los derechos de propiedad y el suministro de bienes públicos como carreteras, electricidad y agua.

34. **REDUCIR LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL CAPITAL HUMANO:** Un mayor acceso a la educación, así como la mejora de su calidad, ayudarán a reducir en parte la disparidad salarial entre hombres y mujeres y permitirán a estas últimas diversificar su actividad al disponer de mayores oportunidades. La capacitación debe abordar las deficiencias de capacidades y conocimientos pertinentes y centrarse en los servicios de extensión y formación profesional.

35. **CAPITALIZAR PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS:** El trabajo en el sector no estructurado es una importante fuente de ingresos para la mano de obra femenina no especializada, más aún en tiempos de crisis. Los planes de obras públicas pueden proporcionar apoyo a los trabajadores no especializados, en particular las mujeres.

36. **FORTALECER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y HACER OIR SU VOZ:** A fin de garantizar a las mujeres tengan más voz y más poder de decisión se requiere su habilitación efectiva para formar parte de organizaciones y ocupar puestos directivos en ellas, sea que se trate de organizaciones de productores, cooperativas, sindicatos o planes de subcontratación

C. Eliminar la disparidad en los servicios financieros

37. **PROMOVER LA ALFABETIZACIÓN FINANCIERA:** Las instituciones financieras, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deberían brindar una “alfabetización” financiera que permita a las mujeres realizar comparaciones y adoptar decisiones sobre la base de una comprensión clara de las características y condiciones de los productos disponibles.

38. **IDEAR PRODUCTOS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES:** En los últimos años se han logrado progresos notables en la ampliación de los productos de seguros a los pequeños productores y las zonas rurales. Debería prestarse más atención al diseño de estos productos a fin de que tengan en cuenta aspectos tales como la salud y acontecimientos tales como embarazos y partos, muertes y matrimonios, que son particularmente importantes en la vida de una mujer.

39. **PROMOVER UNA CULTURA FAVORABLE A LAS MUJERES Y QUE POTENCIE SU CAPACIDAD DE ACCIÓN:** Las instituciones de préstamo y otras entidades financieras deberían promover una cultura que tenga en cuenta los aspectos de género en toda su organización.

40. **USO DE LA TECNOLOGÍA Y CANALES INNOVADORES:** Innovaciones tecnológicas tales como cartas prepagadas para distribuir los recursos de los préstamos, planes de pago de las cuotas mediante teléfonos móviles y transferencias de efectivo pueden ayudar a las mujeres a superar los obstáculos sociales que limitan su movilidad o la de las personas con las que pueden interactuar.

D. Eliminar la disparidad en el capital social mediante el empleo de grupos de mujeres

41. El aumento del capital social de las mujeres puede constituir una vía útil para mejorar el intercambio de información y la distribución de los recursos, compartir riesgos y asegurar que las mujeres sean escuchadas en la adopción de decisiones a todos los niveles. La puesta en común de los recursos permite a las mujeres adquirir un peso colectivo capaz de ayudarles a superar algunas de las dificultades con que se enfrentan los agricultores que actúan en forma individual.

42. Los grupos de autoayuda también han demostrado ser un instrumento eficaz para conectar a las mujeres con las instituciones financieras. Los datos indican que el trabajo en grupos puede ayudar a las mujeres a mantener el control sobre los préstamos que reciben y aumentar los beneficios de la inversión en las empresas que gestionan.

E. Eliminar la disparidad tecnológica

43. El SOFA 2010-11 documentó que la jornada de trabajo de las mujeres rurales es muy prolongada y durante esa jornada realizan una variedad de tareas, que comprenden la producción agrícola y ganadera, el trabajo asalariado, el cuidado de los niños, la preparación de las comidas y la recolección de leña y agua. Las intervenciones dirigidas, por ejemplo, a crear infraestructura pública tienen buenas perspectivas de aportar beneficios importantes a las mujeres en términos de ahorro de tiempo, por lo que pueden contribuir a promover su participación en actividades más productivas.

44. Es frecuente que aperos agrícolas que se usan en trabajos que realizan sobre todo las mujeres, como el deshierbe o las actividades de poscosecha, no estén concebidos específicamente para ellas. Las tecnologías no son neutrales desde este punto de vista: las mujeres suelen tener un peso corporal y una altura inferiores a los de los hombres y puede ocurrir que no posean la misma fuerza muscular. Un ejemplo de tecnología específica para mujeres es la azada de mango largo introducida en varios países africanos, que alivió la carga de trabajo de las mujeres en comparación con las azadas tradicionales de mango corto. La resistencia que encontró en algunos países la introducción de esta herramienta ilustra las dificultades con que se enfrentan quienes desarrollan tecnología⁸. Una mayor participación de las mujeres en la investigación agrícola, así como un nivel más alto de instrucción, también podrían mejorar el desarrollo de tecnologías más adecuadas para la mujer.

45. Los servicios de extensión son importantes para difundir tecnologías y buenas prácticas, pero es preciso estudiar con atención la forma más adecuada de llegar a las agricultoras. En ciertos contextos (aunque no en todos) es culturalmente más aceptable que los agentes extensionistas que interactúan con ellas sean también mujeres. Contratar a mujeres para las tareas de extensión puede ser una solución eficaz para llegar a las agricultoras. Sin embargo, esta preferencia no es universal, por lo que en muchos casos es posible que extensionistas hombres con una preparación adecuada puedan prestar un servicio igualmente eficaz. Los agentes extensionistas deben recibir información sobre la realidad de las mujeres rurales a fin de poder proporcionarles una información de mejor calidad. Además, los sistemas de extensión tendrán que ser más innovadores y flexibles para tener en cuenta las mencionadas limitaciones de la disponibilidad de tiempo y la movilidad.

46. Las escuelas de campo para agricultores (ECA) han demostrado ser un instrumento participativo y eficaz para potenciar la capacidad de acción de las agricultoras y transmitirles conocimientos. Cuando el objetivo es la participación femenina en las ECA, las limitaciones de tiempo tienen un peso importante. A fin de aumentar la repercusión de las ECA en las mujeres y garantizar su sostenibilidad es importante considerar las maneras de promover esa participación a un costo razonable.

⁸ Véase “The potential for improving production tools and implements used by women farmers in Africa.” FIDA, FAO, FARMESA, 1998, Roma (Italia).

F. Una política agrícola que tenga en cuenta los aspectos de género

47. Prácticamente cualquier política agraria relacionada con los recursos naturales, la tecnología, la infraestructura o los mercados afectará en forma diferente a los hombres y las mujeres, al ser distintas las funciones que unos y otras desempeñan, las limitaciones que experimentan y las oportunidades que les ofrece el sector. Una buena política agrícola debe partir de la comprensión de los aspectos de género en juego. Puesto que algunas cuestiones relacionadas con la agricultura y el género son peculiares de cada lugar, la mejor manera de abordarlas consiste en realizar evaluaciones locales y aplicar políticas y programas adaptados a las condiciones específicas. Como las intervenciones pueden tener repercusiones de género poco previsibles, las políticas y programas deben incluir la recopilación de datos de base y un seguimiento y evaluación rigurosos; además, los especialistas deben estar preparados para reformular sus actividades en respuesta a cambios imprevistos. A tal efecto es de importancia crucial que las mujeres puedan hacer oír su voz en todos los niveles de adopción de decisiones.